



Guías docentes generales

Guía docente (parte general)

READAPTACIÓN Y REENTRENAMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

<i>Asignatura</i>	READAPTACIÓN Y REENTRENAMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO
<i>Códigos</i>	<ul style="list-style-type: none"> • 602025
<i>Facultad</i>	Facultad Ciencias del Deporte
<i>Grados donde se imparte</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
<i>Módulo al que pertenece</i>	Ejercicio Físico, Condición Física y Entrenamiento Deportivo
<i>Materia a la que pertenece</i>	Readaptación y Reentrenamiento Físico-Deportivo
<i>Departamento responsable</i>	Deporte e Informática
<i>Curso</i>	4º
<i>Semestre</i>	1º
<i>Créditos totales</i>	6 ECTS
<i>Carácter</i>	Obligatoria
<i>Idioma de impartición</i>	Español
<i>Modelo de docencia</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: - horas de enseñanzas básicas (EB), - horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y - horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/19



2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

<i>Nombre</i>	Francisco Javier Núñez Sánchez
<i>Departamento</i>	Deporte e Informática
<i>Área de conocimiento</i>	Educación Física y Deportiva
<i>Categoría</i>	Profesor Contratado Doctor
<i>Número de despacho</i>	11.01.45
<i>Teléfono</i>	954348567
<i>Página web</i>	https://www.upo.es/profesorado/fjnunsan
<i>Correo electrónico</i>	fjnunsan@upo.es

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/19
				

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

Breve descripción de la asignatura

En esta asignatura abordaremos fundamentalmente la readaptación, reentrenamiento y prevención de las diferentes lesiones del aparato locomotor mediante el ejercicio físico basado en los siguientes descriptores: Readaptación físico-deportiva; Tipos y consecuencias funcionales de lesiones deportivas; Causas de la lesión deportiva; Efectos del desentrenamiento por lesión deportiva; Modelos, fases y planificación del proceso de readaptación. Bases del entrenamiento de la condición física durante el proceso de readaptación. Evaluación de la condición física del deportista durante el proceso de readaptación. Criterios para la vuelta a la competición

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA 3/19



Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje)

1.1 Comprender, elaborar y saber aplicar los procedimientos, estrategias, actividades, recursos, técnicas y métodos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con eficiencia, desarrollando todo el curso de la acción en todos los sectores de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte). 1.3 Comunicar e interactuar de forma adecuada y eficiente, en actividad física y deportiva, en contextos de intervención diversos, demostrando habilidades docentes de forma consciente, natural y continuada. 1.4 Adaptar la intervención educativa a las características y necesidades individuales para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: escolares, personas mayores (tercera edad), personas con movilidad reducida y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad. 2.1 Saber orientar, diseñar, aplicar y evaluar técnico-científicamente ejercicio físico y condición física en un nivel avanzado, basado en la evidencia científica, en diferentes ámbitos, contextos y tipos de actividades para toda la población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), atendiendo al género y a la diversidad. 2.2 Identificar, comunicar y aplicar criterios científicos anatómico-fisiológicos y biomecánicos a un nivel avanzado de destrezas en el diseño, desarrollo y evaluación técnico-científica de procedimientos, estrategias, acciones, actividades y orientaciones adecuadas; para prevenir, minimizar y/o evitar un riesgo para la salud en la práctica de actividad física y deporte en todo tipo de población. 2.3 Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial. 2.4 Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo. 2.5 Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades. 2.6 Desplegar un nivel avanzado en la planificación, aplicación, control y evaluación de los procesos de entrenamiento físico y deportivo. 5.1 Analizar, diagnosticar y evaluar los elementos, estructura, situación y características de todos los tipos de organizaciones de actividad física y deporte así como los elementos legislativos y jurídicos vinculados a la actividad física y deportiva. 5.2 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar, y realizar evaluación técnico-científica de los diversos tipos de actividades físicas y deportivas adaptados al desarrollo, características y necesidades de los individuos y la tipología de la actividad, espacio y entidad, en todos los tipos de servicios de actividad física y deporte, incluidos eventos deportivos, y en cualquier tipo de organización, población, contexto, entorno y población y con énfasis en las poblaciones de carácter especial como son: personas mayores (tercera edad), escolares, personas con discapacidad y personas con patologías, problemas de salud o asimilados (diagnosticadas y/o prescritas por un médico) y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte) garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente. 5.3 Identificar, organizar, dirigir, planificar, coordinar, implementar y evaluar el desempeño profesional de los recursos humanos, con énfasis en la dirección, coordinación, planificación, supervisión y evaluación técnico-científica de la actividad, desempeño realizado y de la prestación de servicios por los profesionales de actividad física y deporte, en todos los tipos de servicios y en cualquier tipo de organización, contexto, entorno y con énfasis en las poblaciones de carácter especial y en cualquier sector de intervención profesional de actividad física y deporte garantizando la seguridad, eficiencia y profesionalidad en la actividad desempeñada en el cumplimiento de la normativa vigente. 5.4 Identificar, organizar, dirigir, planificar,


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	4/19



<i>Prerrequisitos</i>	Para cursar esta Asignatura, es obligatorio el dominio de los contenidos adquiridos en asignaturas de cursos anteriores como: Anatomía Y Fisiología Humana (1º curso) Sistemática Y Kinesiología Del Movimiento (1º curso) Análisis Comportamental Y Psicológico En La Actividad Física Y El Deporte (1º curso) Fundamentos De Los Deportes I Y II (1º curso) Habilidades Motrices Básicas y Juegos Motores (1º curso) Biomecánica de la Motricidad Humana (2º curso) Fisiología de la Actividad Física (2º curso) Aprendizaje, Desarrollo y Control Motor (2º curso) Fundamentos Socio-Culturales, Deontológicos y Legislativos del Ejercicio Profesional en la Actividad Física y el Deporte (2º curso) Fundamentos De Los Deportes III Y IV (2º curso) Actividad Física y Salud (3º curso) Teoría y Práctica Del Entrenamiento Deportivo (3º curso)
<i>Recomendaciones</i>	Antes de cursar la Asignatura, sería conveniente que los estudiantes repasen los contenidos de las asignaturas marcadas como prerrequisitos.
<i>Aportaciones al plan formativo</i>	Esta asignatura es una formación obligatoria específica de último curso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte. Su principal aportación al plan de estudios es la adquisición de competencias teórico-prácticas en readaptación y reentrenamiento físico- deportivo de personas que hayan tenido algún tipo de lesión del aparato locomotor diagnosticada por profesionales sanitarios. El objetivo de la misma es que los Educadores/ras Físico Deportivos puedan dirigir, supervisar y evaluar la practica de ejercicio físico en personas con lesión diagnosticada en su aparato locomotor, contribuyendo a las prescripciones de los profesionales sanitarios con el fin de que dicha persona vuelva a desarrollar con normalidad la práctica de actividad física regular.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA 5/19
			

4. COMPETENCIAS

<p><i>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p> <p>CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía</p>
<p><i>Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CG1 - Poseer y comprender conocimientos básicos, generales y de vanguardia en el campo de las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.</p> <p>CG2 - Adquirir la formación científica básica aplicada a la actividad física y al deporte en sus diferentes manifestaciones.</p> <p>CG3 - Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte.</p> <p>CG5 - Conocer y comprender los efectos de la práctica del ejercicio físico sobre la estructura y función del cuerpo humano, así como sobre los aspectos psicológicos y sociales del ser humano.</p> <p>CG7 - Conocer y comprender los fundamentos, estructuras y funciones de las habilidades y patrones de la motricidad humana.</p> <p>CG8 - Conocer y comprender la estructura y función de las diferentes manifestaciones de la motricidad humana.</p> <p>CG9 - Conocer y comprender los fundamentos del deporte.</p> <p>CG11 - Fomentar una cultura emprendedora en relación con los diferentes perfiles profesionales</p> <p>CG12 - Desarrollar habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p>
<p><i>Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>CT1 - Que los estudiantes respeten, acepten y valoren a los demás en su diversidad, sin discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.</p> <p>CT2 - Que los estudiantes sean capaces de interrelacionarse, debatir y colaborar con sus semejantes, cooperando y ayudándose en el trabajo en equipo.</p> <p>CT4 - Que los estudiantes comprendan, integren y sepan aplicar conceptos científicos y tecnológicos en lo concerniente a la manipulación de las tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>CT5 - Que los estudiantes respondan con creatividad a los desafíos del entorno, imaginando, diseñando y creando soluciones emprendedoras y sostenibles con las que promover la transferencia del conocimiento.</p>


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	6/19



<p><i>Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura</i></p>	<p>AC2-2.3 - Diseñar y aplicar con fluidez, naturalidad, de forma consciente y continuada ejercicio físico y condición física adecuada, eficiente, sistemática, variada, basada en evidencias científicas, para el desarrollo de los procesos de adaptación y mejora o readaptación de determinadas capacidades de cada persona en relación con el movimiento humano y su optimización; con el fin de poder resolver problemas poco estructurados, de creciente complejidad e imprevisibles y con énfasis en las poblaciones de carácter especial.</p> <p>AC2-2.4 - Articular y desplegar un nivel avanzado de destreza en el análisis, diseño y evaluación de las pruebas de valoración y control de la condición física y del rendimiento físico-deportivo.</p> <p>AC2-2.5 - Saber readaptar, reentrenar y/o reeducar a personas, grupos o equipos con lesiones y patologías (diagnosticadas y/o prescritas por un médico), compitan o no, mediante actividades físico-deportivas y ejercicios físicos adecuados a sus características y necesidades.</p> <p>AC6-6.1 - Conocer y comprender las bases de la metodología del trabajo científico.</p> <p>AC6-6.2 - Analizar, revisar y seleccionar el efecto y la eficacia de la práctica de métodos, técnicas y recursos de investigación y metodología de trabajo científica, en la resolución de problemas que requieren el uso de ideas creativas e innovadoras.</p> <p>AC6-6.4 - Articular y desplegar procedimientos, procesos, protocolos, análisis propios, con rigor y actitud científica sobre asuntos de índole social, jurídica, económica, científica o ética, cuando sea preciso y pertinente en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte).</p> <p>AC7-7.1 - Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos y de justicia social en el desempeño e implicación profesional así como tener hábitos de rigor científico y profesional y una actitud constante de servicio a los ciudadanos en el ejercicio de su práctica profesional con el que se pretenda la mejora, excelencia, calidad y eficiencia.</p> <p>AC7-7.2 - Conocer, elaborar y saber aplicar los condicionantes ético-deontológicos, estructurales- organizativos, desempeño profesional y las normativas del ejercicio profesional de los Graduados en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, en cualquier sector profesional de actividad física y deporte (enseñanza formal e informal físico-deportiva; entrenamiento físico y deportivo; ejercicio físico para la salud; dirección de actividad física y deporte); así como ser capaz de desarrollar un trabajo multidisciplinar.</p>
<p><i>Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título</i></p>	


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/19
				

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

<i>TEMA 1</i>	FACTORES DETERMINANTES DEL ÉXITO EN LA READAPTACIÓN Y REENTRENAMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO
<i>TEMA 2</i>	ABORDAJE DE LAS PRINCIPALES LESIONES DE TOBILLO Y PIÉ. ANATOMÍA, BIOMECÁNICA Y FISIOLOGÍA BÁSICA. VALORACIÓN FUNCIONAL Y READAPTACIÓN. CASOS PRÁCTICOS.
<i>TEMA 3</i>	ABORDAJE DE LAS PRINCIPALES LESIONES DE RODILLA. ANATOMÍA, BIOMECÁNICA Y FISIOLOGÍA BÁSICA. VALORACIÓN FUNCIONAL Y READAPTACIÓN. CASOS PRÁCTICOS.
<i>TEMA 4</i>	ABORDAJE DE LAS PRINCIPALES LESIONES DE CADERA. ANATOMÍA, BIOMECÁNICA Y FISIOLOGÍA BÁSICA. VALORACIÓN FUNCIONAL Y READAPTACIÓN. CASOS PRÁCTICOS.
<i>TEMA 5</i>	ABORDAJE DE LAS PRINCIPALES LESIONES DE HOMBRO CODO Y MUÑECA. ANATOMÍA, BIOMECÁNICA Y FISIOLOGÍA BÁSICA. VALORACIÓN FUNCIONAL Y READAPTACIÓN. CASOS PRÁCTICOS.
<i>TEMA 6</i>	ABORDAJE DE LAS PRINCIPALES LESIONES DE LA ESTRUCTURA COXOLUMBOPÉLVICA. ANATOMÍA, BIOMECÁNICA Y FISIOLOGÍA BÁSICA. VALORACIÓN FUNCIONAL Y READAPTACIÓN. CASOS PRÁCTICOS.
<i>TEMA 7</i>	TEORÍA DEL CAOS EN EL RETORNO A LA COMPETICIÓN DEPORTIVA.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	8/19
				

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

<i>Metodología general</i>	Se pretende una metodología, que invite a la reflexión y que conecte la teoría y la práctica, promoviendo soluciones constructivas de las dificultades surgidas en el aprendizaje de los contenidos objeto de estudio. Durante el primer día de clase se realizará una evaluación inicial del alumnado por parte del profesor mediante una entrevista al grupo y la discusión sobre temas relacionados con la asignatura.
<i>Enseñanzas básicas (EB)</i>	La estrategia más usada será la exposición de contenidos por parte del profesor en las Enseñanzas Básicas, facilitándoles en la medida de lo posible todo el material a exponer con una antelación suficiente para que sea revisado antes de la realización de la misma. Se demandará del alumno su intervención en debates o pequeños trabajos puntuales relacionados con los contenidos, que fomenten su reflexión acerca de los puntos tratados en los diferentes temas desarrollados, así como su participación activa en la ampliación de contenidos de cada tema. Generalmente se comenzará la clase realizando un breve resumen de la clase anterior estableciendo, si así procede, un nexo de unión con la clase a impartir en ese momento. Del mismo modo, también se realizará un resumen de lo expuesto en cada clase antes de finalizarla, que sirva de síntesis y ponga énfasis en los puntos más importantes de la misma. Se usarán diferentes técnicas y estilos de enseñanza, en relación al contenido a impartir, características de los alumnos/as, organización, tareas a realizar, etc. Los contenidos se explicarán y mostrarán usando recursos y medios informáticos y tecnológicos disponibles.
<i>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)</i>	En las enseñanzas de práctica y desarrollo (EPD), se experimentará y vivenciarán los contenidos previamente expuestos en las enseñanzas básicas. Se busca que el alumno/a constate la aplicación práctica de lo estudiado, y también que adquiera las competencias procedimentales y actitudinales a desarrollar en esta asignatura. Los alumnos contarán con unos documentos de apoyo a modo de recurso para este tipo de enseñanza. Igualmente, a la finalización de cada EPD el alumno/a deberá realizar una prueba de reflexión o resolución de un caso práctico similar al desarrollado en la misma. La evaluación de dicho trabajo será realizada in-situ al final de la EPD. La suma de todas las reflexiones o las resoluciones de los casos prácticos durante las EPD conformarán el Dossier de Prácticas del alumno. Estas actividades prácticas se desarrollarán en diversas instalaciones de nuestra Universidad, favoreciendo un aprendizaje lo más significativo posible..
<i>Actividades académicas dirigidas (AD)</i>	No tiene.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA 9/19



7. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

<p><i>Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso)</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 30% de la calificación procede de la evaluación continua. • El 70% de la calificación procede del examen o prueba final. <p>Evaluación Continua: La aplicación de esta evaluación continua permite a nuestros alumnos ser evaluados por su participación en prácticas y cumplimentación del Dossier de Prácticas del alumno: En este apartado se valorará tanto la participación activa del alumnado durante la EPD, como la corrección del Dossier de Prácticas del alumno, pudiendo obtener un máximo de 3 puntos, o el 30% de la nota final de esta evaluación. Prueba final: Al finalizar la docencia, los alumnos/as realizarán un examen con preguntas tipo test de respuesta única encaminado a evaluar la consecución de las competencias descritas en esta guía docente de la asignatura, pudiendo obtener un máximo de 7 puntos, o el 70% de la nota final de esta evaluación. Los alumnos que reúnan las condiciones recogidas en la Normativa de Evaluación de la Universidad Pablo de Olavide, podrán ser evaluados por el sistema de prueba única. La prueba contendrá preguntas y actividades para evaluar las competencias teóricas y prácticas y cuyas características deben quedar reflejadas en la convocatoria de examen. En el caso de que la convocatoria de examen no muestre nada al respecto, se evaluará por el examen de la evaluación continua pudiendo obtener un máximo de 10 puntos o el 100% de la nota final de esta evaluación.</p>
<p><i>Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación)</i></p>	<p>Ídem al apartado anterior. Por ejemplo: Los porcentajes de la calificación procedentes de la evaluación continua y de la prueba final son los mismos de la primera convocatoria, salvo para los estudiantes que no superaran la evaluación continua o que renuncien expresamente a la calificación obtenida en dicha evaluación continua (dicha renuncia debe producirse con un plazo mínimo de 10 días antes de la celebración de la prueba final); en ese caso, la calificación final coincide con la de la prueba final. La prueba final contendrá preguntas y actividades para evaluar las competencias teóricas y prácticas y cuyas características deben quedar reflejadas en la convocatoria de examen. En el caso de que la convocatoria de examen no muestre nada al respecto, se evaluará por el examen de la evaluación continua pudiendo obtener un máximo de 10 puntos o el 100% de la nota final de esta evaluación.</p>
<p><i>Convocatoria extraordinaria de noviembre</i></p>	<p>Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única.</p> <p>La prueba contendrá preguntas y actividades para evaluar las competencias teóricas y prácticas y cuyas características deben quedar reflejadas en la convocatoria de examen. En el caso de que la convocatoria de examen no muestre nada al respecto, se evaluará por el examen de la evaluación continua pudiendo obtener un máximo de 10 puntos o el 100% de la nota final de esta evaluación.</p>

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	10/19
				

Crterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB)

Durante la evaluación continua: Al relacionarse cada enseñanza básica con el siguiente contenido práctico a desarrollar se establece como criterio de evaluación los apartados introductorios a cada práctica desarrollados en Dossier de Prácticas. Se evaluará la coherencia del contenido emitido en dicho dossier con el contenido impartido en las enseñanzas básicas. Se valorará muy positivamente la argumentación en las fuentes bibliográficas aportadas.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): el alumno/a deberá comparecer en la fecha, hora establecido por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, dentro de su calendario de exámenes, y en el lugar o forma establecido por la convocatoria específica del examen realizada por el profesor responsable de la asignatura. Dicha convocatoria se publicará con una antelación suficiente para que el alumno/a quede informado de las características del mismo.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): el alumno/a deberá comparecer en la fecha, hora establecido por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, dentro de su calendario de exámenes, y en el lugar o forma establecido por la convocatoria específica del examen realizada por el profesor responsable de la asignatura. Dicha convocatoria se publicará con una antelación suficiente para que el alumno/a quede informado de las características del mismo.

Crterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)

Durante la evaluación continua: El alumno/a deberá participar activamente de las mismas, así como entregar un dossier de prácticas por parejas, en fecha y forma, donde se reflejará todo lo desarrollado en las mismas, así como aportaciones propias que complementen el contenido desarrollado.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): el alumno/a deberá comparecer en la fecha, hora establecido por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, dentro de su calendario de exámenes, y en el lugar o forma establecido por la convocatoria específica del examen realizada por el profesor responsable de la asignatura. Dicha convocatoria se publicará con una antelación suficiente para que el alumno/a quede informado de las características del mismo.

Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): el alumno/a deberá comparecer en la fecha, hora establecido por la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, dentro de su calendario de exámenes, y en el lugar o forma establecido por la convocatoria específica del examen realizada por el profesor responsable de la asignatura. Dicha convocatoria se publicará con una antelación suficiente para que el alumno/a quede informado de las características del mismo.

Crterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD)

Durante la evaluación continua: No tiene.

Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): No tiene.


Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): No tiene.

Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura

1ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 1,5 en la prueba de evaluación continua y 3,5 en la prueba de evaluación final


2ª convocatoria: para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en la prueba de evaluación final

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	11/19
				

<i>Material permitido</i>	Solo se permitirá acceder al examen con material de escritura (En el caso de que hiciese falta) y documento nacional de identidad o pasaporte en el caso de alumnos/as extranjeros.
<i>Identificaciones en los exámenes</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
<i>Observaciones adicionales</i>	Así mismo, se recuerda que, según el Artículo 18. Las incidencias en la celebración de las pruebas de evaluación, y de acuerdo con la normativa de evaluación de 03/06/2014 publicada en el Boletín Oficial de la Universidad: a) Durante la celebración de un examen, la utilización por parte de un estudiante de material no autorizado expresamente por el profesorado, así como cualquier acción no autorizada dirigida a la obtención o intercambio de información con otras personas, será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, sin perjuicio de que pueda derivar en sanción académica. b) En la realización de trabajos, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de internet, sin indicación expresa de su procedencia será considerada causa de calificación de suspenso de la asignatura, y si procede, de sanción académica. c) Corresponderá a la Dirección del Departamento responsable de la asignatura, a propuesta de la Comisión de Docencia y Ordenación Académica, solicitar la apertura del correspondiente expediente sancionador, una vez oídos el profesorado responsable de la misma, los estudiantes afectados y cualquier otra instancia académica." Para todas las incidencias en la evaluación no recogidas en este apartado, se aplicará la normativa de evaluación de la Universidad Pablo de Olavide.

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	12/19
				

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	ROMERO D., TOUS J.	2011	Prevención de lesiones en el deporte. Claves para un rendimiento deportivo óptimo.	Editorial Médica Panamericana	-
<i>BIBLIOGRAFÍA BÁSICA</i>	Neumann, D	2016	Kinesiology of the Musculoskeletal System: Foundations for Rehabilitation	3rd Edition. Elsevier Health Sciences	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Ali, K., & Leland, J. M.	2012	Hamstring Strains and Tears in the Athlete	Clinics in Sports Medicine. https://doi.org/10.1016/j.csm.2011.11.001	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Balius R, Alomar X, Pedret C, et al.	2018	Role of the Extracellular Matrix in Muscle Injuries: Histoarchitectural Considerations for Muscle Injuries.	Orthop J Sports Med. 6(9):2325967118795863. Published 2018 Sep 18. doi:10.1177/2325967118795863	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	13/19



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Bitte ncou rt NFN, Mee uwis se WH, Men doza LD, Nette l- Aguir re A, Ocari no JM, Fons eca ST	2016	Complex Systems Approach for Sports Injuries: Moving From Risk Factor Identification to Injury Pattern Recognition- Narrative Review and New Concept	British Journal of Sports Medicine, 50(21), 1309-1314.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Fulle r, C. W., Ekstr and, J., Jung e, A., Ande rsen, T. E., Bahr, R., Dvor ak, J., Mee uwis se, W. H.	2006	Consensus statement on injury definitions and data collection procedures in studies of football (soccer) injuries	British Journal of Sports Medicine, 40(3), 193- 201. https://doi.org/10.1136/bjism.2005.025270	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020	
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	14/19



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Hägg lund M, Waldén M, Ekstrand J.	2013	Risk factors for lower extremity muscle injury in professional soccer: the UEFA Injury Study	Am J Sports Med. 41(2):327-335. doi:10.1177/0363546512470634	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Järvinen TA, Järvinen M, Kalimo H.	2014	Regeneration of injured skeletal muscle after the injury	Muscles Ligaments Tendons J. 3(4):337-345. Published 2014 Feb 24.	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Mendiguchia, J., Alentorn-Geli, E., & Brughelli, M.	2012	Hamstring strain injuries: are we heading in the right direction	British Journal of Sports Medicine, 46(2), 81-85. https://doi.org/10.1136/bjsm.2010.081695	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Mueller-Wohlfahrt HW, Haensel L, Mithofer K, et al.	2012	Terminology and classification of muscle injuries in sport: the Munich consensus statement	Br J Sports Med. 2013;47(6):342-350. doi:10.1136/bjsports-2012-091448	-


Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	15/19



Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Pollock N, Patel A, Chakraborty J, Suokas A, James SL, Chakraborty R	2016	Time to return to full training is delayed and recurrence rate is higher in intratendinous ('c') acute hamstring injury in elite track and field athletes: clinical application of the British Athletics Muscle Injury Classification.	Br J Sports Med. 50(5):305-310. doi:10.1136/bjsports-2015-094657	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Sanfilippo, J. L., Silder, A., Sherry, M. A., Tuite, M. J., & Heiderschit, B. C.	2013	Hamstring strength and morphology progression after return to sport from injury.	Medicine and Science in Sports and Exercise. https://doi.org/10.1249/MSS.0b013e3182776eff	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Scott A, Squires K, Alfredson H, et al. ICON	2019	International Scientific Tendinopathy Symposium Consensus: Clinical Terminology	Br J Sports Med. 2020;54(5):260-262. doi:10.1136/bjsports-2019-100885	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	16/19
				

Tipo Referencia	Autores	Año	Título	Fuente	Páginas
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Silber, A., Heiderschneit, B. C., Thelen, D. G., Enright, T., & Tuite, M. J.	-	MR observations of long-term musculotendon remodeling following a hamstring strain injury.	Skeletal Radiology. https://doi.org/10.1007/s00256-008-0546-0	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Taberner, M., Allen, T., & Cohen, D. D.	2019	Progressing rehabilitation after injury: Consider the control-chaos continuum	British Journal of Sports Medicine. https://doi.org/10.1136/bjsports-2018-100157	-
<i>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA</i>	Valle, X., L. Tol, J., Hamilton, B., Rodas, G., Mallaras, P., Mallaropoulos, N., Jardi, J.	2015	Hamstring Muscle Injuries, a Rehabilitation Protocol Purpose.	Asian Journal of Sports Medicine, 6(4), 1-11. https://doi.org/10.5812/asjasm.25411	-

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA	17/19



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: READAPTACIÓN Y REENTRENAMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO
Código Asignatura: 602025
Profesor/a Responsable:
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:
ANEXO A. ESCENARIO DE DOCENCIA MULTIMODAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes: Si.

El curso **se iniciará en un ESCENARIO A MULTIMODAL**, en el cual las **enseñanzas básicas (EBs)** de esta asignatura se impartirá en modo online sincrónico a través del aula virtual. Las **enseñanzas prácticas (EPDs)** se impartirá de modo presencial.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA 18/19



Titulación: Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte
Asignatura: READAPTACIÓN Y REENTRENAMIENTO FÍSICO-DEPORTIVO
Código Asignatura: 602025
Profesor/a Responsable:
Fecha: 10/07/2020

Adenda a la Guía Docente General de la asignatura:

ANEXO B. ESCENARIO DE DOCENCIA NO PRESENCIAL

Modificaciones los contenidos, actividades formativas y metodologías docentes de la asignatura

Se modifican contenidos: No.

Se modifica la metodología docente y actividades formativas previstas en las guías docentes.: Si.

Tanto las **enseñanzas básicas (EBs)** como las **enseñanzas prácticas (EPDs)** de esta asignatura se impartirán en modo online sincrónico a través del aula virtual.

Modificaciones en el sistema de evaluación de la asignatura

Se Modifica el sistema de Evaluación: NO.

Firma del Profesor Responsable:

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	09/10/2020
ID. FIRMA	firma.upo.es	PQ6ogCndimTSoOI0JfR1ZzJLYdAU3n8j	PÁGINA 19/19

